

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

El Presidente solicita al comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente General y secretario de la junta pone a consideración de los accionistas.

Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;

El Presidente solicita al Presidente Ejecutivo-Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.

4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

Toma la palabra el señor Ing. Pedro Pareja, Gerente General, para que se conozca a los accionistas el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 14173.77 y que después de la conciliación Tributaria queda una utilidad de USD \$12047.70 esta utilidad queda a disposición de socios, la misma que se destinara a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para el reparto de dividendos y el destino del saldo menos la reserva legal se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores para posteriormente realizar el aumento de Capital de las mismas.

Siendo las 10H00 minutos y una vez tratado todo el orden del día propuesto, la Presidente declara un receso, para la elaboración de la respectiva acta.

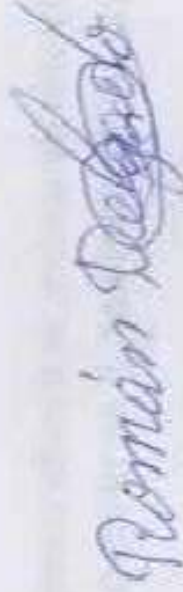
La sesión se reinstala a las 11H30 y se da lectura a la Presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad para lo cual firman para constancia los socios presentes.



MORALES GARZON ALEX XAVIER
CC 1715338370



GARZON PAREDES LUIS ALFREDO
CC 1800278705



DELGADO SANCHEZ LUIS ROMAN
CC 1801914233



GARZON VILLARROEL LEONOR ESTHER
CC 1801835388



MORALES PAREDES HERNAN



MORALES GARZON GLORIA GERMANA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FELIXMORALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 8H30, en el domicilio de la empresa TRANSPORTES PESADOS FELIX MORALES CIA. LTDA. ubicado en las calles los Baltra s/n y Bolivariana de la ciudad de Ambato, con la presencia de los señores accionistas:

LUIS ROMAN DELGADO SANCHEZ, MORALES PAREDES HERNAN, MORALES GARZON ALEX XAVIER, MORALES GARZON GLORIA GERMANIA, GARZON PAREDES LUIS ALFREDO Y LEONOR ESTHER GARZON VILLARROEL, conformando así la mayoría de accionistas y de conformidad con los Estatutos se insta la Junta General de Accionistas con carácter de Universal, conforme lo determina el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por acuerdo de los representantes actuará como Presidente de la Junta el señor LUIS ALFREDO GARZON PAREDES CC.1800278705 y como Secretaria la Sra. GLORIA GERMANIA MORALES GARZON C.C. 1715300016.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

Una vez que se ha aprobado el orden del día, se procede a tratar uno a uno cada punto:

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

El secretario de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.